



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



PLAN DE TRABAJO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

AÑO 2021



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



I. INTRODUCCIÓN

El programa de Integración Escolar es una herramienta para la calidad integral de la educación y una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. Constituye un conjunto de recursos y apoyos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recurso humano especializado y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos se centran en los procesos de enseñanza- aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

Tenemos como colegio el desafío de poder garantizar educación de calidad, permitiendo el pleno desarrollo de nuestros estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características. Procuramos una formación integral, velando por el desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico, social, y físico de nuestros estudiantes. (Ley 21.040, Art. 2).

Cuando un establecimiento entrega educación de calidad es capaz de responder a las necesidades educativas de sus estudiantes, desarrollando en ellos sus competencias, habilidades y talentos de cada uno de ellos, partiendo desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias. Por lo cual tenemos la misión como Programa de Integración favorecer la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

Si bien los lineamientos para la implementación de un Programa de Integración se encuentran declarados en los cuerpos legales pertinentes, en el presente informe se dará cuenta de la forma particular y contextualizada de funcionamiento, organización e historia del PIE de nuestro establecimiento.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



En el presente año escolar 2021, el Programa de Integración Escolar de nuestro establecimiento, está compuesto por un grupo de 16 profesionales que ocupan diferentes cargos y desempeñan diversas funciones de apoyo en relación a su profesión específica:

- 1 Coordinador Primer Ciclo
- 1 Coordinador Segundo Ciclo
- 10 Educadoras Diferenciales desde Preescolar hasta Cuarto Año Medio
- 1 Fonoaudióloga
- 1 Psicopedagoga
- 3 Psicólogos desde Preescolar hasta Cuarto Año Medio
- 1 Trabajadora Social

Los profesionales descritos anteriormente otorgan cobertura total de todos los cursos ya señalados, abarcando una gama de apoyos centrados en la inclusión y el abordaje de las necesidades educativas especiales de los estudiantes, ya sean de **tipos transitorias**, tales como:

- (TEL) Trastorno Específico del Lenguaje
- (DEA) Dificultades Específicas de Aprendizaje
- (TDA) Trastorno de Déficit Atencional
- (FIL) Funcionamiento intelectual en rango límite

También se otorga atención a niños con Necesidades Especiales **de tipo permanente** tales como:

- (TEA) Trastorno del Espectro Autista
- (DI) Discapacidad Intelectual Leve
- Discapacidad sensorial visual.

En la actualidad nuestro Establecimiento beneficia a un total aproximado de 192 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



El objetivo del Programa de Integración Escolar del Colegio Diego de Almeyda, está construido sobre la base conceptual de la Inclusión desde un punto de vista integral, apunta a la aceptación y riqueza que podemos encontrar en las diferencias y los aportes que se pueden construir desde la individualidad. Este anhelo está orientado y sustentado en la voluntad de los sostenedores, en conjunto con dirección escolar, pasando por la coordinación, elaboración y sustento del proyecto del Equipo Integral y multidisciplinario que conforman PIE. En esta labor se encuentra trabajando el Equipo de Integración desde que nace, en el año hasta hoy, donde ya somos una realidad consolidada. Nuestro trabajo es integral y cooperativo, contempla a cada estudiante como un ser que puede ser afectado por factores que benefician y/o perjudican sus procesos de aprendizaje, que puede ser abordado y susceptible de mejora en la medida en que se le otorgan los medios, herramientas y sustento emocional que requieren para superar sus barreras.

Integrantes Del Equipo

A continuación, se presenta la identificación y carga horaria de cada uno de los miembros del equipo

PROFESIONAL	CARGO
Maday Alfaro Cornejo	Coordinadora Primer Ciclo Educatora Diferencial
Paulina Araya Rojas	Coordinadora Segunda Ciclo Educatora Diferencial
Mónica Castro	Educatora Diferencial
Jocelyn Castillo Villalobos	Educatora Diferencial
Carolyne García Trigo	Educatora Diferencial
Andrea Adaos	Educatora Diferencial
Monserrat Ortiz	Educatora Diferencial
Marcela Araya San Juan	Educatora Diferencial
Tamara Arévalo	Educatora Diferencial
Amy Michea	Educatora Diferencial



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



Elena Toledo	Psicólogo
Victor Araya	Psicólogo
Yuli cárdenas	Psicólogo
Nicol Cortés	Fonoaudióloga
Magda Campusano	Psicopedagoga

II. NORMATIVA LEGAL VIGENTE

Hoy como educación contamos con nuevas leyes que permiten brindar mayores oportunidades a los estudiantes de nuestro país, de las cuales se destacan las siguientes:

- Ley General de Educación N° 20.370/2009
- Ley desarrollo profesional docente N° 20.903/2016
- Ley de Inclusión N° 20.845/2015
- Ley N° 20.422/2010 Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- Ley de Calidad y Equidad de la Educación N° 20.501
- Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley N° 20.529)
- Ley Contra la Discriminación N° 20.609/2012
- Decreto exento N° 83/2015 Diversificación enseñanza y adecuaciones curriculares
- Decreto supremo N°170/2009 Normas para determinar beneficiarios de subvención
- Decreto exento N°86/1990 Discapacidad auditiva
- Decreto exento N°87/1990 Discapacidad Intelectual
- Decreto exento N°89/1990 Discapacidad Visual
- Decreto exento N°1300/2002 Trastornos específicos del lenguaje
- Decreto Supremo N°67/2018



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



III. OBJETIVO GENERAL PIE

Brindar apoyo de manera integral a los estudiantes, entregando herramientas necesarias para que puedan desarrollar habilidades fortaleciendo su pleno desarrollo conforme a sus necesidades y características, eliminando las barreras y asegurando trayectorias exitosas que les permitan acceder, participar y progresar en su aprendizaje.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Detectar y evaluar las Necesidades Educativas de los estudiantes.
2. Capacitar a los profesionales del Equipo PIE de acuerdo a las necesidades que se presenten en el equipo.
3. Coordinar y trabajar colaborativamente entre profesores y equipo PIE, mejorando el aprendizaje y participación de todos los estudiantes en el aula.
4. Coordinar y trabajar colaborativamente con la familia, incorporando a los padres y apoderados activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr mejores resultados académicos de los estudiantes.
5. Analizar las dificultades y progresos de los estudiantes PIE durante el transcurso del año escolar.
6. Favorecer la permanencia del estudiante en el Colegio y su promoción escolar.
7. Aportar al mejoramiento del desarrollo personal y emocional de los estudiantes a través de realización de talleres.
8. Adquirir recursos, materiales pedagógicos para estudiantes con NEE.
9. Monitoreo y Evaluación del PIE



V. CRONOGRAMA DE ACCIONES

Objetivo Específico	Acción	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
Detectar y evaluar las Necesidades Educativas de los estudiantes.	Pesquisar a estudiantes de cada curso de forma colaborativa con los docentes de aula	X										Ed. Diferencial
	Aplicación de autorización y anamnesis			X	X					X	X	Trabajadora Social
	Aplicación de instrumentos estandarizados			X	X					X	X	Equipo PIE
	Realización de Informes	X	X	X	X					X	X	Equipo PIE
	Realización de FUDEI de ingreso 2020/2021	X									X	Equipo PIE
	Realización de FUDEI de reevaluación	X										Equipo PIE
	Realización y entrega de informes para la familia				X			X				X
Capacitar a los profesionales del equipo PIE de acuerdo a las necesidades que se presenten en el equipo.	Capacitación en temáticas de NEE				X					X		Coordinación PIE
Coordinar y trabajar colaborativamente entre profesores y equipo PIE, mejorando el aprendizaje y participación de todos los estudiantes en el aula.	Reuniones de Equipo PIE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinación PIE
	Reuniones de Equipo de Aula (Trabajo colaborativo)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de Aula
	Reunión con UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefe UTP
	Trabajo colaborativo y preparación de material.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ed. Diferencial
Coordinar y trabajar colaborativamente con la familia, incorporando a los padres y apoderados activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr mejores resultados académicos de los estudiantes.	Reuniones por curso con los apoderados PIE para presentar plan de Trabajo		X									Equipo de Aula
	Entrevista con Apoderados de forma periódica		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo PIE
	Reuniones trimestrales para entrega de Documentación				X			X			X	Equipo PIE
	Talleres para la Familia			X				X				Equipo PIE



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
COLEGIO DIEGO DE ALMEDA



Analizar las dificultades y progresos de los estudiantes PIE durante el transcurso del año escolar.	Reunión mensual análisis de casos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinación PIE
Favorecer la permanencia del estudiante en el Colegio y su promoción escolar.	Reporte de rendimiento académico de cada estudiante PIE			X				X				Equipo PIE
	Medidas remediales de estudiantes con dificultades académicas				X				X			Ed. Diferencial
	Reporte asistencia de estudiantes PIE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Trabajadora Social
Aportar al mejoramiento del desarrollo personal y emocional de los estudiantes a través de realización de talleres.	Taller en el aula común para apoyar el desarrollo del lenguaje				X							Fonoaudiólogo
	Taller en el aula común para apoyar el desarrollo personal y emocional				X				X			Psicólogo
Adquirir recursos, materiales pedagógicos para estudiantes con NEE.	Realizar lista de recursos que se requieren para estudiantes con NEE (No fungibles)		X			X			X			Coordinación PIE
Monitoreo y Evaluación del Programa Integración Escolar	Revisión de documentos PIE de ingresos nuevos	X	X							X	X	Coordinación PIE
	Revisión quincenal del Registro de planificación		X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinación PIE
	Supervisión de horas de atención en aula común y de recursos			X		X		X		X		Coordinación PIE
	Monitoreo del Plan de Trabajo PIE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo PIE
	Entrega de informe técnico del año 2021 a Equipo de gestión		X									



VI. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PLAN ANUAL

Objetivo Especifico	Medios de Verificación	Evaluación del Impacto
Detectar y evaluar las Necesidades Educativas de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">➤ Actas de reuniones➤ Protocolos de pruebas aplicadas➤ Archivador del estudiante	El 100% de los estudiantes del Programa de Integración Escolar es evaluado y cuenta con los apoyos especializados.
Capacitar a los profesionales del equipo PIE de acuerdo a las necesidades que se presenten en el equipo.	<ul style="list-style-type: none">➤ Certificación de aprobación	El 100% de los profesionales del Equipo PIE actualiza sus conocimientos y logra aprobación de los cursos realizados.
Coordinar y trabajar colaborativamente entre profesores y equipo PIE, mejorando el aprendizaje y participación de todos los estudiantes en el aula.	<ul style="list-style-type: none">➤ Registro de Planificación	El 100% de los profesionales del Equipo de Aula logra responsabilizarse en el trabajo con estudiantes con NEE.
Coordinar y trabajar colaborativamente con la familia, incorporando a los padres y apoderados activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr mejores resultados académicos de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">➤ Registro de Planificación	El 70% de los apoderados PIE, participan del proceso educativo en apoyo a sus hijos. El 90% de los apoderados PIE participan de las reuniones. El 100% de los apoderados PIE mantiene comunicación con los profesionales.
Analizar las dificultades y progresos de los estudiantes PIE durante el transcurso del año escolar.	<ul style="list-style-type: none">➤ Acta de Reunión	El 100% de los estudiantes PIE son analizados en sus dificultades de proceso.
Favorecer la permanencia del estudiante en el Colegio y su promoción escolar.	<ul style="list-style-type: none">➤ Registro de Planificación➤ Planilla de notas Excel	El 100% de las acciones se llevan a cabo favoreciendo a los estudiantes PIE.
Aportar al mejoramiento del desarrollo personal y emocional de los estudiantes a través de realización de talleres.	<ul style="list-style-type: none">➤ Lista de Asistencia➤ PPT	El 80% de los estudiantes participa en los talleres realizados.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
PIE
COLEGIO DIEGO DE ALMEDA
Diego de Almeda

Adquirir recursos, materiales pedagógicos para estudiantes con NEE.	➤ Solicitud de Requerimiento	Se adquieren los recursos en un 100% de la solicitud.
Monitoreo y evaluación del Programa Integración Escolar.	➤ Registro de Planificación ➤ Pauta	El 100% se realiza el monitoreo del Equipo PIE

El Plan de trabajo será evaluado bajo tres aristas, para poder fortalecer aquellos aspectos que ayuden y apoyen a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. La población que será encuestada anualmente son:

1. Padres/Apoderados
2. Docentes de aula
3. Estudiantes